

ACTA DE REUNIÓN DEL OBSERVATORIO DE PROTECCIÓN ANIMAL

Celebrada el 20 de julio de 2017 a las 12:00 horas en la Sala Polivalente del Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas, en C/ Libertad, 6, 2ª Planta.

ASISTENTES:

ENTIDADES A LAS QUE REPRESENTAN Y CARGO

D. Juan Carlos González Sánchez Presidente Observatorio, Gerente PBS D. Carlos de Arpe Muñoz Vicepresidente. Coordinador Servicio Salud PBS Dª Dolores Gibaia Guerra Vocal. Concejal Grupo Municipal PSOE Dª Almudena García Bilbao Vocal. Concejal Grupo Municipal "SI SE PUEDE" Dª Ana Rojas SCHOENDORFF Vocal. Concejal Grupo Municipal CIUDADANOS D. Miguel Ángel Arranz Molins Vocal. Concejal Grupo Municipal UPyD D. Guzmán Arias García Vocal. Dtor. Gral. Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad, Servicios Públicos D. Jaime Criado Rodríguez Vocal, Conceial Grupo Municipal PP Dª. Mónica de la Chica García Vocal. Concejal Grupo Municipal IU

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Firma del acta anterior.
- 2. Portal web del observatorio del Observatorio.
- 3. Publicaciones efectuadas sobre Protección animala
- 4. Información sobre próxima Feria de Adopción.
- 5. Propuesta de calendario de próximas reuniones.
- 6. Ruegos y preguntas

1. Firma del acta anterior: D. Juan Carlos González facilita el acta de la reunión de constitución del Observatorio de Protección animal, que incluye ya las correcciones solicitadas en su

momento, la cual es aprobada por unanimidad, y firmada por todos los asistentes.

2. Portal web del observatorio del Observatorio: D. Carlos de Arpe informa que se ha incluido al Observatorio de Protección Animal en la página web municipal, y detalla los pasos a seguir para acceder a su contenido desde la portada de la web municipal. Se han incluido en este nuevo portal del Observatorio textos divulgativos y/o artículos publicados en la revista municipal "7 días", así como un link para acceder al acta de la reunión constituyente, y sucesivas actas. Dª. Almudena García sugiere que el Observatorio sea incluido en un lugar más visible y accesible, en lugar de tener que llegar hasta el Servicio de Salud para que los usuarios puedan encontrarlo con más facilidad, también sugiere que se incluya un link a "Alcobendas adopta" dentro del portal del Observatorio, estas cuestiones son apoyadas por otros asistentes a la reunión y se propone realizar una votación al final de la reunión.

^{*}Excusó su ausencia D. Antonio Pardo Villamor, Jefe de Policía Local.



- 3. Publicaciones efectuadas sobre Protección animal: D. Carlos de Arpe comunica que se está fomentando la información en materia de buen trato y cuidados con animales, a nivel municipal. Se ha dado a conocer la constitución del Observatorio en prensa municipal. Se han publicado artículos en contra del abandono animal, y sobre cuidados y bienestar de los animales en verano. El Dpto. de Comunicación está ahora trabajando sobre un artículo para el fomento de la adopción y la información sobre los requisitos y el procedimiento. Dª Almudena García sugiere que se tenga en cuenta en todas estas cuestiones a los animales exóticos, D. Carlos de Arpe agradece todas las sugerencias e información recibida y recuerda que en el Servicio de Salud no hay un profesional veterinario, por tanto, no se dispone de la información precisa sobre atención o cuidados a animales exóticos, Dª Mónica de la Chica afirma que puede buscar información general sobre cuidados de otros animales distintos de perros y gatos, aportándola al Observatorio en la siguiente reunión o mediante correo electrónico.
- 4. Información sobre próxima Feria de Adopción: D. Carlos de Arpe comunica la intención de realizar la Feria de Adopción 2017, será un evento lúdico que fomente la adopción como en otras ediciones. Se ha configurado una fecha y el espacio está reservado para el día 21 de octubre de 2017 en el "Parque de los Juegos Reunidos". Por el momento la celebración está pendiente de confirmación dado que se nos ha comunicado que por saturación de eventos el citado día no se dispone de apoyo técnico. Los contenidos generales serán similares a los de ediciones anteriores: desfile de dueños y sus animales, consejos pedagógicos, charlas sobre bienestar animal, concurso de mascotas con varias categorías y con participación de los niños como jurado, etc.., aunque se admiten aportaciones en este sentido, se facilita por escrito la información de las entidades que está previsto que participen, las cuales tendrán instalado un stand informativo sobre sus actividades y/o servicios. Dª Mónica de la Chica pregunta qué persona asistirá al evento en nombre de MAIKAN, recalca una problemática con esta empresa. D. Carlos de Arpe comenta que siempre ha participado la empresa contratada para el Servicio de Recogida, Custodia y mantenimiento de los animales, generalmente aportando alguna actividad lúdica. Dª Almudena García solicita que asista a la Feria una protectora de animales exóticos, y se compromete a facilitar los datos de alguna que pueda estar interesada para que el departamento encargado de la feria pueda contactar con alguna y ver si están interesadas, ya que el resto de los asistentes no conocen ninguna. Dª Almudena Garcia afirma que son abandonados gran número de exóticos en el municipio y que no existe un protocolo de recogida de los mismos.
- 5. **Propuesta de calendario de próximas reuniones:** D. Juan Carlos González presenta el calendario de reuniones indicando que las fechas no son rígidas y se pueden valorar por todos. El calendario se aprueba provisionalmente, dado que es a largo plazo.



6. Ruegos y preguntas:

- ✓ D^a Dolores Gibaja solicita que se hagan reuniones del Observatorio dirigidas a los vecinos, que sean al menos dos al año y con el modelo que se tiene en Junta de Distrito. Se propone una votación sobre esta propuesta y se aprueba por mayoría.
- ✓ Dª Ana Rojas propone que se haga una campaña anterior a las vacaciones de verano y navidad para concienciar contra el abandono de los animales.
- ✓ Se procede a la votación y se aprueba por mayoría, la propuesta de Dª Almudena García sobre que el Observatorio disponga de un acceso más visible en la web del ayuntamiento y que desde el observatorio se pueda acceder también a "Alcobendas Adopta". Dº Jaime Criado propone que también se pueda acceder al "espacio GUAU".
- ✓ D. Carlos de Arpe informa que en el Servicio de Salud se han atendido las sugerencias presentadas por ciudadanos respecto a animales, habiéndose incluso citado a los interesados para hablar en persona sobre las sugerencias planteadas. Carlos de Arpe destaca el caso de un joven universitario, Rodrigo, que oferto colaboración, y al cual se planteó la posibilidad de fomentar la creación e inscripción de una asociación protectora de animales en Alcobendas.
- ✓ Siendo las 12:46h D. Guzmán Arias abandona la reunión.
- ✓ Dª. Ana Rojas propone que se establezca un protocolo respuesta a las solicitudes de información formuladas por los grupos políticos en tema de protección animal; así mismo, solicita que se informe a todos los miembros del observatorio cuando estas se produzcan. Una posibilidad sería que estas solicitudes entraran vía SAC, con lo cual hay obligación de contestar en 15 días. Las reclamaciones o sugerencias comunes recibidas en los servicios por actividades o acciones propias de los mismos serían contestadas por los servicios receptores.
- ✓ Dª. Ana Rojas y D. Miguel Ángel Arranz recuerdan que para las reclamaciones presentadas por el S.A.C., ya existen unos procedimientos establecidos que hay que cumplir y teniendo en cuenta estas circunstancias se propone igualar la entidad jurídica de respuesta al Observatorio en temas relacionados con animales. Los presentes quedan en analizar las posibles alternativas a este mecanismo.
- ✓ D. Juan Carlos González propone que las consultas a los miembros del observatorio se realicen vía electrónica para agilizar los plazos.
- ✓ D^a Dolores Gibaja solicita que anteriormente a que se publiquen informaciones y/o artículos en la revista 7 días, se informe a los miembros del observatorio.
- ✓ D^a. Ana Rojas solicita **conocer** previamente lo que vaya a ser publicado como "Observatorio" para que no se publique nada sin acuerdo previo.
- ✓ D. Carlos de Arpe indica la necesidad de que se confeccionen los artículos con tiempo suficiente para poder cumplir con todas las sugerencias al respecto.
- ✓ Dª Dolores Gibaja sugiere que se pueda dar la confirmación a los temas comunes vía email.
- ✓ D. Juan Carlos González manifiesta la buena intención para contestar a la solicitud de datos de entradas y salidas en MAIKAN solicitada por el grupo municipal "Si Se Puede," desde el comienzo del contrato, a la mayor brevedad posible. Se están recogiendo todos los datos



necesarios y confeccionando un informe sobre los animales recogidos, adoptados y los casos de fallecimiento.

- ✓ Se plantea que se cree una dirección de correo específica y común a todos los miembros del Observatorio como mecanismo rápido de comunicación.
- ✓ Dª. Ana Rojas indica cómo está publicado en la web municipal el protocolo de aviso y recogida de animales en vía pública, se plantean dudas sobre si está bien explicado y se corresponde con la realidad. D. Carlos de Arpe afirma que se revisara en contenido por si algo no estuviera claro.
- ✓ D. Juan Carlos González explica las diferencias entre una colonia de gatos controlada por el método CES y agrupaciones de gatos sin este método.
- ✓ Dª. Mónica de la Chica sugiere que se haga desde el observatorio un trabajo pedagógico y de reeducación de la población en general, para que se propicien las colonias de gatos controladas. D. Carlos de Arpe manifiesta su acuerdo sobre la importancia de la información a la población para la correcta gestión de futuras colonias CES, pero también resalta la gran importancia del beneplácito o al menos consenso de los vecinos implicados, por la propia seguridad de los animales.
- ✓ D^a. Almudena García indica que desde el mes de septiembre del año pasado han ido desapareciendo colonias de gatos controladas con el método CES, han desaparecido unos 20 gatos del Polideportivo "José Caballero" y unos 12 gatos de la zona de "Diversia". Por otro lado, manifiesta su inquietud por el nivel de supervivencia/mortalidad de los gatos que recoge la empresa MAIKAN, en este sentido D. Carlos de Arpe dice que el Servicio de Salud no ha recibido comunicación o información de que en estos lugares existirán colonias "CES", ni de quién controla las citadas colonias, y que si se retiran gatos siempre es por demanda de la población. Por otra parte, expresa que de manera mensual se solicita a MAIKAN un informe de todas las actuaciones a esta empresa registrando entradas, salidas y defunciones de animales.
- ✓ Siendo las 13:15h D. Miguel Ángel Arranz abandona la reunión.
- ✓ Por otra parte, D. Carlos de Arpe explica que la mortalidad de los gatos es mucho mayor cuando se recogen crías frente a animales adultos. Según estudios veterinarios estadísticos hay aproximadamente un 30% de mortalidad en jóvenes y crías, porcentaje que puede elevarse notablemente en crías recogidas de la calle, que con elevada frecuencia están ya enfermas o desnutridas. Por los informes disponibles, con MAIKAN este porcentaje de mortalidad en gatos recogidos es del 28% aproximadamente, teniendo en cuenta el alto número de crías recogidas.
- ✓ Dª. Mónica de la Chica propone que en septiembre se estudien y valoren medidas a adoptar de cara al control de colonias felinas y que se aporten propuestas. Agradece la buena actitud de D. Juan Carlos González para recoger todas las propuestas y crear buen ambiente de trabajo.
- ✓ Dª Almudena García propone celebrar una reunión urgente en el mes de septiembre, específica sobre el método CES ya que a su juicio la situación de los gatos del municipio es crítica.
- ✓ Dª. Almudena García propone que los animales recogidos que estén sanos y sean sociables sean dados en acogida lo antes posible para que no sean infectados por otros enfermos, y



propone también que se estudie la propuesta de crear una red de casas de acogida, con la que coordinarse hasta la adopción definitiva de los animales.

✓ D. Carlos de Arpe asegura que el Servicio de Salud hace todo lo posible por fomentar la adopción, y que además recibirá gustosamente solicitudes de acogida.

✓ Dª. Almudena García comunica que una protectora benéfica había solicitado realizar un evento para el pasado mes de mayo incluyendo exhibición de AGILITY. Este evento se ha ido retrasando, tanto desde la propia asociación como desde el departamento de vías públicas y aún no se ha puesto nueva fecha a falta de comunicarlo al observatorio y hablar con los distintos departamentos del ayuntamiento que pudieran estar involucrados en este tipo de eventos. Sugiere que fuera patrocinado por el Ayuntamiento de Alcobendas. Completará esta información y la facilitará al Observatorio.

No habiendo más asuntos que tratar, D. Juan Carlos Gonzalez, como Presidente da por finalizada la reunión.

Alcobendas, 20 de Julio de 2017

Fdo.: D. Juan Carlos González Sánchez Fdo.: D. Carlos de Arpe Muñoz

Fdo: D. Guzmán Arias García.

Fdo.: D. Miguel Ángel Arranz Molins

Fdo.: Dª Dolores Gibaja Guerra

Fdo.: D. Jaime Criado Rodríguez

Fdo.: Dª Almudena García Bilbao

Fdo.: Dª. Mónica de la Chica García

Fdo.: Dª Ana Rojas Schoendorff